

Lo que aquí quisiera defender es la necesidad de asumir con todas las consecuencias el trenzado sutil y complejo, múltiple, del que está hecho la historia y, en concreto, el exilio republicano español. El panorama medianamente convincente que nos ofrece Gracia de los escritores y eruditos liberales durante el franquismo español, de sus dificultades, de sus silencios y traiciones y de su dignidad última, tiene su legitimidad, de la misma forma que es legítimo que Balibrea insista en ese exilio republicano, de tono socializante, pero ninguna de estas genealogías agota, afortunadamente, la variedad de trayectorias del ensayo español. ¿No es también legítimo hablar de una veta libertaria, política, pero también humanista, en el ensayismo republicano (de Urales y Sender hasta cierto libertarismo sin siglas, sesentayochista, de un García Calvo o, incluso, de un izquierdismo de tono libertario en Tomás Segovia)? ¿No es legítimo también hablar de una veta utopista y humanista en Imaz, algo mesiánica en Larrea y algo espiritualista en Zambrano? ¿Y de un liberalismo político de talante anglosajón, abierto y tolerante, en Ferrater Mora o más germanizante en Ayala? ¿Estamos completamente seguros de que estas tres líneas se han agotado en las nuevas generaciones que comenzaron a publicar en los sesenta y setenta? Más bien, lo dudamos.

Los ensayistas exiliados pueden interesarse por el papel del intelectual (Ayala, Zambrano), por el amor y el lugar de la mujer en la modernidad (Sender, Chacel, Pittaluga), por la historia (Ramón Xirau, Castro, Ferrater Mora), por la utopía (Imaz, Larrea), por el arte y la poesía (Gaya, Zambrano, Bergamín), por la relación entre filosofía y ciencia (Nicol, García Bacca). Todas estas temáticas muestran intereses diferentes, perspectivas algunas veces divergentes. La memoria ligada a la herencia republicana está muy presente en autores como Bergamín o Sender, pero su fidelidad a esta memoria difiere. El anarquista Sender, cercano al comunismo durante algunos años de la República, se orienta progresivamente desde finales de los años cuarenta hacia el antitotalitarismo y el anticomunismo, lo que facilitará su colaboración, junto a Julián Gorkin, en los *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*. Este no es el caso de Bergamín, simpatizante a su manera del movimiento comunista internacional y, más tarde, del nacionalismo radical vasco. Esta fidelidad a la memoria republicana es, por así decirlo, sublimada en impulso utópico en Imaz y en Larrea, y, en cierto sentido, en Zambrano. Por el contrario, la fidelidad a la República, explícitamente recordada por Ayala en diferentes ocasiones, es relativizada, con el paso del tiempo, por la toma de conciencia de sus excesos, de sus errores, y

por los imperativos que los nuevos tiempos imponen, los cuales hacen más conveniente, según él, una monarquía democrática. En otros autores como Gaya o García Bacca, podríamos preguntarnos si hay una memoria republicana de contenido político, aunque sí parece haber en ellos una fidelidad coriaz, de raigambre ética, a su condición de exiliados. ¿Es el antifranquismo lo que reuniría a todos los exiliados? No exclusivamente. Todos ellos hacen suyos el suelo fértil, liberal y democrático del que vivieron en su juventud o madurez, un suelo que no es exactamente el mismo que el nuestro puesto que está empapado de una esperanza firme en una renovación profunda de la condición humana, de un cambio radical, en su sentido más propio, de la sociedad humana. Sus raíces se encuentran allá, pero no necesariamente todas las ramas que derivan de ellas.

La diversidad reina también entre los hijos de los exiliados. El comunista Jorge Semprún deja de serlo a partir de los años sesenta y colabora, ya en los ochenta, con el Gobierno social-liberal de Felipe González. Por el contrario, Tomás Segovia, casi de la misma edad, se va alejando con el tiempo del anti-marxismo de Octavio Paz, uno de sus maestros y amigos, y se mantiene en su posición crítica e izquierdista, enriqueciéndola, contra la llamada «globalización» neo-liberal. En definitiva, el régimen español actual no pudo ni ha podido aceptar en bloque el exilio porque era diverso y a veces, contradictorio, aunque también hay que añadir que la nueva democracia no ha sido capaz —y aquí radica toda su debilidad— de mirar de frente los valores y principios, éticos y políticos, que el exilio republicano trajo en sus maletas, con dignidad y modestia. No ha sido capaz de asumir ese aire intempestivo, fuerte, sólido en su fraterna hospitalidad, generoso y combatiente, que no se encarnaba forzosamente en un personaje determinado ni siquiera en un periodo determinado, del pasado, pero del que manaba una profunda universalidad.

La historia del ensayo español a partir de 1936 puede resumirse en una imagen fácil de retener. Estamos primero ante una explosión discursiva, ideológica, una retahíla de grandes relatos vertebrados por la esperanza en un hombre nuevo. El ensayo no es ajeno a ello y este último rasgo puede descubrirse en textos primerizos de Ridruejo y de Zambrano, teniendo en cuenta sus insalvables diferencias políticas. El ensayo del exilio es como el polen que se difunde por el aire, de resultas de esta explosión, y que tarda en encontrar suelo nutritivo en donde crecer. El ensayo del interior —no lo olvidemos, un ensayo sometido a la más férrea censura— es como el polvo provocado por la explosión, que se va acumulando en el suelo. La tendencia del primero es hacia lo intempestivo,

la del segundo hacia lo anacrónico. Este polvo se vuelve a veces rico en nutrientes, pero con mayor frecuencia es estéril y conforma un callejón sin salida. Todo esto durante las dos primeras décadas de la posguerra. A partir de los sesenta, una nueva generación de ensayistas del interior (Rubert de Ventós, Trías, Montalbán, Savater...) surge en una tierra muy diferente, más internacional o cosmopolita que nacional. Comparten todos ellos una indiferencia, lúdica y de tonalidad libertaria o estructuralista, hacia cuatro referentes fundamentales del exilio y de bastantes intelectuales del interior: 1) El interés por la generación del 98; 2) El problema de España, en especial en su relación con el catolicismo y con el proceso de modernización; 3) La figura emblemática de Ortega y Gasset; y 4) La literatura y civilización del Siglo de Oro. Por supuesto, los exiliados responden de una manera diferente a dichos referentes problemáticos, si los comparamos con los intelectuales del interior. La Contrarreforma, por poner un ejemplo, es objeto de estudio de Aranguren y de Ayala, en los años cuarenta y cincuenta, pero los resultados a los que llegan son diferentes y, sobre todo, la manera como responden a un problema vital y político es muy diferente en cada uno de los casos⁶⁶.

El ensayismo del exilio no está tan disociado y separado del producto en el interior, como pudiera parecer de primeras, no sólo por los referentes comunes, sino también por las relaciones que se establecen entre ellos. Personalidades como Julián Marías, Aranguren, José Luis Cano, Pere Gimferrer y otros tantos, fueron verdaderos mediadores culturales gracias a sus contactos estrechos con el exilio. Disidentes del falangismo como Dionisio Ridruejo o Francesc Ferreras, establecieron contactos estrechos en París con exiliados como Julián Gorkin y Pepe Martínez⁶⁷. Revistas como *Insula*, y *Papeles de Son Armadans*, comienzan a publicar artículos de exiliados a finales de los cincuenta⁶⁸. Editoriales como *Taurus* publican un poco más tarde libros de exiliados. Los debates entre

⁶⁶ Me remito a los textos de Ayala: *Histrionismo y representación. Ejemplos y pretextos*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, colección ensayos breves, 1944 y *Los políticos*, Buenos Aires, Editorial Depalma, 1944. En cuanto a Aranguren: *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia*, Madrid, Revista de Occidente, 1952, también en *Obras Completas*, vol. 1, *Filosofía y religión*, Madrid, Trotta, 1994.

⁶⁷ F. Ferreras, *Gosar no mentir. Memòries*, Barcelona, Edicions 62, 1994.

⁶⁸ El libro recientemente publicado de Fernando Larraz trata con mucho tino de todos estos aspectos: *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

intelectuales de uno y otro lado del Atlántico permiten un mínimo de contactos, aunque la sinceridad no pueda ser plena en el interior y cierta cacofonía parezca instalarse⁶⁹. Pese a todo, un diálogo subterráneo y casi clandestino se va afianzando en la distancia conforme pasa el tiempo. La llegada de algunos intelectuales exiliados a España, a partir de finales de los cincuenta, como Bergamín, o, más tarde, Gaya y Chacel contribuye a afianzar los lazos entre unos y otros. Las visitas esporádicas de Ayala y de Aub redundan en contactos enriquecedores, por mucho que hayan desengaños e incomprensiones tenaces⁷⁰.

Todo este panorama sucinto, de tono ciertamente optimista, tiene que ser contrastado con otras realidades más incómodas. La obra de los ensayistas principales del exilio es conocida con suma tardanza. Hasta los años noventa del pasado siglo no se puede decir, con propiedad, que el ritmo de reediciones de obras de estos autores se haya acelerado, facilitando un conocimiento amplio de ellos. Los programas educativos en la enseñanza secundaria y en la superior en los que se muestra la contribución del exilio y más concretamente de su pensamiento no llegan a generalizarse hasta hace pocos años, y todavía queda mucho por hacer en el ámbito del gran público. Y lo que fue aún más nefasto: el exilio no fue plenamente asimilado, ingerido, por las nuevas generaciones de intelectuales (seguramente

⁶⁹ J. L. L. Aranguren, «La evolución espiritual de los intelectuales españoles en la emigración», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 38, febrero de 1953, en *Crítica y meditación*, Taurus, 1977. Publicado después en *Obras Completas*, vol. 6, *Estudios literarios y autobiográficos*, Trotta, 1997. Julián Marías, «Hispanismo y espanyolismo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 63, marzo de 1955. En cuanto al exilio es preciso leer: Francisco Ayala, «Para quién escribimos nosotros», *Cuadernos Americanos*, núm. 43, enero-febrero de 1949. En el mismo número de *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, París, núm. 49, 1961, dos artículos decisivos: Francisco Ayala, «De la preocupación de España (Los puntos sobre las íes)», págs. 52-64 y María Zambrano, «Carta sobre el exilio», págs. 65-70. Ramón J. Sender, «El puente imposible», *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*, 4 (enero-febrero de 1954). Es aconsejable consultar el comentario crítico sobre este debate de Francisco Caudet, en el capítulo «Cultura y exilio» de su libro *El exilio republicano de 1939*, Madrid, Cátedra, 2005, y el análisis de Manuel Aznar Soler, «El puente imposible»: el lugar de Sender en la polémica sobre el exilio español de 1939», *El lugar de Sender: Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)*, Fermín Gil Encabo (ed. lit.), Juan Carlos Ara Torralba (ed. lit.), 1997, págs. 279-294.

⁷⁰ Es muy provechoso leer Francisco Ayala, *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2001 (fue editado en dos vols. en 1982-1983; posteriormente se le añadió una tercera y una cuarta parte); y casi aún más M. Aub, *La gallina ciega. Diario español*, prólogo de M. Aznar Soler, Madrid, Visor Libros, 2009 (1.ª ed., 1971).

por las pocas reediciones habidas en los setenta), exceptuando algunas referencias elogiosas de Savater a Bergamín o algunas lecturas inteligentes del mismo autor de nociones como la de lo sagrado en Zambrano. La recepción de grandes figuras de la filosofía europea, como Sartre, se lleva a cabo a menudo en las nuevas generaciones, las de los nacidos en los años cuarenta y cincuenta, a través de mediocres profesores de la universidad franquista, muchas veces de filiación neoescolástica, que en vez de ofrecer una visión sin anteojos de esas figuras, las caricaturizan y las desfiguran. Y todo ello sin que pasen esos jóvenes, previamente, por lo que los exiliados republicanos han pensado, años o décadas antes, de Sartre o de otras figuras señeras.

En definitiva, la historia de los ensayistas exiliados condensa la historia del exilio. Muestra así la dificultad de integrar en la historia de un país una comunidad intelectual expulsada y excluida por un régimen resueltamente antiliberal y antidemocrático.

3. LOS MOTORES Y ENGRANAJES DEL ENSAYO EN EL EXILIO

Quisiéramos ahora precisar de qué manera el ensayo del exilio se diferencia del ensayo del interior y en qué medida el ensayo mantiene unos lazos de complicidad con el exilio. O dicho de otra forma, ¿por qué el ensayo, y en concreto el del exilio republicano, tiene una capacidad inaudita de revelar los múltiples vericuetos del exilio?

Vayamos con el primer punto. La primera hipótesis que quisiera defender es la idea de que el exilio no puede ser concebido, en sentido estricto, como una categoría, sino como una *experiencia*, una especie de vivencia que se hace carne con el propio vagar del pensamiento⁷¹. El gran intelectual palestino, Edward W. Saïd,

⁷¹ J. L. Abellán, *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001. Probablemente el error de Abellán sea considerar a José Gaos la figura emblemática del exilio republicano español, como su «portavoz» privilegiado (pág. 48) y, en consecuencia, concebir su categoría de *transerrado*, como la más pertinente para comprender el exilio. Nada más lejos de lo cierto, como lo muestran los artículos de un exiliado más joven que Gaos, Adolfo Sánchez Vázquez, en su libro *A tiempo y destiempo*, México, FCE, 2003, págs. 569-605. Según él, «El destierro no es un simple trasplante de un hombre de una tierra a otra; es no sólo la pérdida de la tierra propia, sino con ella la pérdida de la tierra como raíz o centro», pág. 570.

en su comentado ensayo «Reflexiones sobre el exilio», insiste en que el exilio no puede ser utilizado como un simple lenitivo con fines humanistas. Se banaliza su sentido cuando se afirma que es una riqueza para la humanidad. Vivir el exilio es «terrible» y añade: «el pathos del exilio reside en la pérdida de contacto con la solidez y la satisfacción terrestres: el retorno a casa es inconcebible». Y remacha: «el exilio es nómada, descentrado, contrapúntico»⁷². Es cierto que el exilio es un conjunto de cifras, de estadísticas, de personas que deben abandonar su país natal, en definitiva, un fenómeno demográfico, político y social. Pero no podemos perder de vista que el exilio es una experiencia radical de la condición humana, en la que se desvelan muchas de sus facetas más incógnitas. El exilio pone a prueba la comprensión no sólo porque es una experiencia intransferible, sino también porque al no vincularse plenamente a una continuidad de tradición, pone en solfa los horizontes de recepción y de comprensión, tal y como la hermenéutica los ha concebido. Se trata además de una experiencia fundadora en la medida en que permite, como matriz vivida y pensada, reconstruir la filosofía sobre nuevas bases. Esta es la razón de que el ensayo del exilio haya sido receptivo a todas aquellas filosofías que, de una manera u otra, han colocado la experiencia como pivote fundamental: la fenomenología, Dilthey, Bergson, y, en cierto sentido, Nietzsche, Unamuno, Ortega, el senequismo...

Seguramente el exilio republicano español está tan marcado por la impronta de tal experiencia, si lo comparamos con el exilio de los antifascistas italianos e incluso con el de los opositores, alemanes y judíos al nazismo, porque deriva de una ruptura brutal, la de la Guerra Civil. No hay un goteo de profusos espaciado en el tiempo, pues la mayor parte de los exiliados españoles se ven obligados a partir cuando para la República la suerte está echada, a comienzos del 39, siendo los primeros en hacerlo los habitantes del norte atlántico, a fines del 36 y a comienzos del 37. Y tampoco es un goteo fruto de una serie de represiones selectivas que van afectando a sectores cada vez más amplios de la sociedad, como sucede especialmente en el caso alemán⁷³. Por último, y esto también les diferencia de otros exilios «menos desafortunados», los exiliados españoles fueron doblemente perdedores por la triple trai-

⁷² *Reflexions on exile*, Londres, Granta Books, 2000.

⁷³ Me remito a dos estudios en francés sobre el exilio alemán: Jean-Michel Palmier, *Weimar en exil. Exil en Europe. Exil en Amérique*, París, Payot, 1990; Gilbert Badia (dir.), *Les barbélés de l'exil*, Grenoble, 1979.

ción, en buena medida sucede especialmente en españoles, de las potencias occidentales, de la que habló con valentía Albert Camus señalando las dos veces en que «nos habíamos avergonzado», primero con la política llamada de «No intervención» a partir de 1936 después verdadera y decisiva intervención, como ha mostrado magistralmente Angel Viñas, con «los gendarmes» enviados a «acogerlos», y, más tarde, con los acuerdos de 1945 y 1946, a raíz de los cuales también la Unión Soviética dio la espalda a la República española, si es que ya no lo había hecho antes⁷⁴... De tal modo que, como ha señalado muy acertadamente, Antolín Sánchez Cuervo, «el pensamiento exiliado no podrá menos, en definitiva, que proyectar una mirada crítica y desenmascaradora de la realidad contemporánea, de manera que lo que para los discursos dominantes es legítimo y normal, para el exiliado es piedra de escándalo»⁷⁵. El ensayo del exilio republicano es, por lo tanto, un vector crítico de la racionalidad occidental, imperante en la posguerra en amplias zonas del mundo, y mucho nos tememos que Adorno y Horkheimer hubieran afinado más su crítica dialéctica a la razón ilustrada de prestar oídos a este pensamiento nómada español.

La mayor parte de los exiliados republicanos españoles, sean intelectuales o no, tuvieron experiencias extremadamente duras que les obligaron a partir. Si nos acercamos a los ensayistas, como botón de muestra, la mujer de Sender fue fusilada; Goytisolo perdió a su madre en un bombardeo franquista⁷⁶; el padre y uno de

⁷⁴ M. Zambrano, «Sentido de la derrota», *Bohemia*, núm. 43, La Habana, 1953, en donde sostiene que «los que triunfan se envuelven en su victoria y vienen a ser asfixiados por ella. Y mientras, el derrotado medita». Seguramente alude a Camus cuando hace referencia a su encuentro con «uno de los más grandes escritores que Francia tiene hoy en día», que «amaba a España con honda y un poco desesperada pasión» y que le dijo que también era él español, a lo que le respondió: «No, no es posible, para ser español hace falta ser vencido». Y luego ella pensó para sus adentros que se había equivocado, que también para ser hombre «hace falta ser vencido». En cuanto a Albert Camus, consúltese, entre otros textos dedicados a España: «Nos frères d'Espagne», *Combat*, 7 de septiembre de 1944, y también en la misma revista «Pourquoi l'Espagne», 25 de noviembre de 1948, recogidos en *Camus à Combat*, París, Gallimard, 2002, págs. 174-176 y 681-689. En lo que se refiere a Angel Viñas, es de rigor leer su ya clásica trilogía: *La soledad de la República* (vol. 1), Barcelona, Crítica, 2006; *El escudo de la República* (vol. 2), Barcelona, Crítica, 2007; *El honor de la República* (vol. 3), Barcelona, Crítica, 2008.

⁷⁵ «Pensar a la intemperie. El exilio de la filosofía y la crítica de occidente», en Antolín Sánchez Cuervo (coord.) *Las huellas del exilio. Expresiones culturales de la España peregrina*, Madrid, Tébar, 2008, pág. 60.

⁷⁶ J. V. Mairal, *Ramón J. Sender. Biografía*, Madrid, Páginas de Espuma, 2002; Juan Goytisolo, *Coto vedado* y *En los reinos de taifá*, Madrid, Alianza Editorial, 2

los hermanos de Ayala fueron fusilados por la represión feroz de los «nacionales»; Zambrano pierde entre 1938 y 1946 a su padre y, más tarde, a su madre, a raíz de las penalidades de la guerra y del exilio, y su hermana Araceli vive una pesadilla tal, a causa del fusilamiento de su compañero, que quedará marcada de por vida⁷⁷. Parecería ocioso recordarlo, pero es muy importante tenerlo presente puesto que, además, esas experiencias son en muchos casos axiales en su pensamiento y su obra en general.

Si nos hacemos verdaderamente cargo de la importancia de tales experiencias en el exilio republicano español, podremos extraer de ella cuatro rasgos cruciales, que aparecen con más fuerza en alguno de los autores, pero que pueden ser ampliamente generalizables. En primer lugar, supone una *exigencia ética*, exigencia amarga, difícil, pero imperiosa (Tomás Segovia)⁷⁸. En segundo lugar, está siempre amenazada por el peligro de la *soledad* más absoluta (Rosa Chacel)⁷⁹. En tercer lugar, es una *errancia en el desierto* (María Zambrano)⁸⁰. Y, en último lugar, es una *memoria intensa* de la II República, explícitamente convocada, y de la Guerra Civil, frecuentemente implícita (Bergamín, Aub)⁸¹. Una memoria —añadiría yo— tensada por el deseo, muchas veces inconfesable y casi imposible, de retornar a casa.

vol., Biblioteca Juan Goytisolo, 1999 (1.ª ed., 1985 y 1986).

⁷⁷ M. Zambrano, *Delirio y destino. (Los veinte años de una española)*, Madrid, Mondadori, 1989.

⁷⁸ El poeta Tomás Segovia dice, en uno de sus versos de «Anagnórisis»: «Y ahora mientras con tanta gravedad desciendo de / nuevo en tus oscuras aguas carcelarias, / exilio, agrio deber, te quemó tu mentira / con estos ojos que escaparon a tu imperio», *En los ojos del día. Antología poética*, Madrid, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2003, pág. 40.

⁷⁹ «...todo agravado por la falta de dinero y la falta de amistades. Días y días sin ver a un ser humano», Rosa Chacel, 19 de julio de 1957, *Alcancia. Ida*, Barcelona, Seix Barral, 1982, pág. 100.

⁸⁰ M. Zambrano, *Los bienaventurados*, Madrid, Siruela, 1990, págs. 39-42.

⁸¹ «...no hay República sin revolución, ni revolución sin República. Cuando la República es de Ley. Por eso volverá. Como vuelve la oscura golondrina becqueriana», en «La del catorce de abril», *España Peregrina*, núm. 3, México, 15 de abril de 1940, pág. 101. Y, cuarenta años más tarde, en 1980, afirma lo siguiente: «...ese pueblo vivo, si agonizante era, es el pueblo español; o sea los pueblos españoles. Todos. Y se llamaban entonces como se siguen llamando ahora, la República. Porque no se trata de una accidental y accidentadísima *forma de Estado*, sino de la sustancialidad popular de España», en *Punto y Hora*, 23 de octubre de 1980, recogido en *Escritos en Euskal-Herria*, selección y prólogo de J. Sánchez, Tafalla, Txalaparta, 1995, pág. 38.

No puedo, por falta de espacio, desarrollar estos cuatro puntos, pero sí quisiera subrayar el hecho de que esos cuatro rasgos convergen en dos cuestiones filosóficas que preocupan, casi obsesionan, al ensayo republicano español: *el tiempo y lo real*. El tiempo del exilio es una temporalidad opresiva y, al mismo tiempo, liberadora; vacía y también ilimitada. Se estira constantemente sin saber cuándo termina, hasta que el exiliado se da cuenta de que llevará consigo para siempre su condición de exiliado (Zambrano, Gaya). Es un tiempo de disponibilidad absoluta, puro, un estado de gracia y de condena, simultáneamente. Esta ambigüedad de la temporalidad exílica hace posible diferentes estrategias dentro del ensayo del 39. La duración y los laberintos de la memoria genésica son, a veces, desgustados con deleitación y amor (Chacel). Otras veces, ante la linealidad del tiempo crónológico, línea vacía en el desierto para los exiliados, lo que atrae a ensayistas como Bergamín es la ligereza del instante, en su eternidad celeste y demoniaca. En fin, el tiempo puede ser explorado justo en el limen del sueño, en la duermevela (lo que recuerda a las exploraciones de Lévinas acerca del «hay»), en el momento que se disocia de él en el despertar, lo que instaura la discontinuidad necesaria para que el hombre se revele a sí mismo, aprendizaje que es para Zambrano la verdadera experiencia⁸².

Por otra parte, el exiliado habita —si se puede decir así— lo irreal, ese mundo desprovisto, en muchos casos, de familia, de amigos, de las calles, olores y cielos de su país natal. Se siente desorientado, sobre todo al principio, sin saber qué hacer, sin saber cómo reorientar su vida, enderezarla. Busca un punto de anclaje, unos puntos de referencia que le permitan seguir en vida, esperanzarse, ilusionarse, pensar y escribir⁸³. La música, como en Bergamín, como en Zambrano, puede jugar un gran papel pues es ella la que barre todos los movimientos tanáticos hacia el origen, hacia la nostalgia

⁸² R. Chacel, *Saturnal*, Barcelona, Seix Barral, 1972; José Bergamín, *Lázaro, Don Juan y Segismundo*, Madrid, Taurus, Ser y Tiempo, 1959; María Zambrano, *Los sueños y el tiempo*, Madrid, Siruela, 1998 (1.ª ed., 1992).

⁸³ En este sentido es pertinente apuntar tres textos en los que se demuestra cómo la orientación es cosubstancial a la voluntad de pensar: I. Kant, *Was heißt: sich im Denken orientieren?*, 1786, Werk (ed. de la Academia, t. VIII, págs. 131-147). La edición francesa, con prefacio de F. Alquié y un largo y provechoso comentario de A. Philonenko, se publicó en Vrin, en 1959, con el título de *Qu'est-ce que s'orienter dans la pensée?* Martin Heidegger, *Sein und Zeit*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, 1993, págs. 102-110; Deleuze y Guattari, *Mille Plateaux*, Minuit, 1980, págs. 382-385 y capítulo (meseta) 14.

paralizante, aventándolos hacia una fuga que recuerda, en parte, la afirmación de la vida nietzscheana. En cualquier caso, lo que el exiliado busca denodadamente es *lo real*⁸⁴. Puede dirigirse hacia la multiplicidad sensorial o material e identificar este gesto con el del poeta o considerar lo real como lo sagrado (Zambrano). El ensayista exiliado es especialmente sensible a la coalescencia de lo real con la fantasía, lo que Bergamín y Zambrano llamaron la «novelería»⁸⁵. También se interesa por el realismo español y convoca con frecuencia a Galdós y a Velázquez (Gaya, Zambrano, Forner)⁸⁶.

Todos estos rasgos y problemáticas filosóficas comunes al ensayo del exilio republicano español revelan, de algún modo, que el ensayo ha mantenido desde siempre, desde su fundación histórica, vínculos estrechos con el exilio. ¿No fue acaso Montaigne hijo por parte materna de refugiados sefardíes?⁸⁷ ¿No se «exilió» él del cosmos confortable de la escolástica para poder navegar libremente entre los antiguos y por el mundo en toda su amplitud terráquea? Es indudable que el ensayo de Montaigne marca unas pautas para todo el ensayo ulterior: una voluntad de zafarse de los anclajes nacionales, de los prejuicios y clichés occidentales, una voluntad de estilo, como dijo Marichal, pero sobre todo de libertad, por encima de las culturas locales.

La modernidad del ensayo es fruto de este exilio del sujeto respecto a los saberes de una cultura antigua, de una retórica, entendidas como matriz tradicional de la que no se puede salir. Su fragmentariedad y su incompletud, señaladas por numerosos comentaristas, ponen de manifiesto que el ensayo no puede tener un centro desde el cual se organice un todo orgánicamente, sino que está descentra-

⁸⁴ «La filosofía en el segundo sentido (asistemática, fragmentaria) donde el castellano puede hacerse oír todavía, se llama sin ningún género de dudas: en busca de la realidad», en «La filosofía y el idioma», *Cuadernos de la Universidad del Aire*, La Habana, 1949, recogido en José Ferrater Mora, *Razón y verdad y otros ensayos*, Sevilla, Espuela de Plata, 2007, pág. 42.

⁸⁵ J. Bergamín, *Fronteras infernales de la poesía*, Taurus, 1980 (1.ª ed., 1959); María Zambrano, *La España de Galdós*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1991 (Eudymion, 1989; 1.ª ed., Madrid, Taurus, 1960).

⁸⁶ R. Gaya, «Velázquez, pájaro solitario», recogido en *Obra completa*, tomo I, Valencia, Pre-Textos, págs. 115-159. María Zambrano, «Carta sobre el exilio», ob. cit. (nota 15); Josep Carner, *Prosa d'exili*, Barcelona, Edicions 62, 1985.

⁸⁷ F. Jeanson, *Montaigne*, París, Seuil, 1951, pág. 13. Y, sobre todo: Sophie Jama, *L'histoire juive de Montaigne*, París, Flammarion, 2001. El artículo que demostró el origen sefardí de Montaigne fue el de Cecil Roth, «L'ascendance juive de Michel de Montaigne», *Revue des cours et conférences*, XXXIX, diciembre-marzo de 1938, págs. 176-182.